



LISTA VERIFICACIÓN POSTULACIÓN ADULTO MAYOR **SUBSIDIO DE APOYO PARA EL ARRIENDO D.S 52 (V. Y U.) DE 2013**

1. REQUISITOS DE POSTULACIÓN

- Ser adulto mayor, tener más de 60 años al momento de postular, o cumplirlos durante este año calendario.
- Contar con registro social de hogares (RSH) de hasta el **70%**.
- Acreditar un ingreso mínimo equivalente a la pensión asistencial vigente (\$ 107.304.- Aprox 3,8 uf)
- No ser propietario o beneficiario de otros programas habitacionales del MINVU.

2. DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA POSTULAR

SI	NO	DOCUMENTO
		Fotocopia de cédula de identidad del postulante.
		<p><u>Acreditación de ingresos</u></p> <p>Los ingresos serán consultados en línea a la Superintendencia de Pensiones, si no cuenta con ingresos declarados se podrá acreditar a través de una de las siguientes opciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informe del SII de Boletas de Honorarios Emitidas. (Últimos 6 Meses) • Certificado De Pago De Cotizaciones/ Detalle De Cuentas En AFP De Los Últimos 6 Meses. • Informe De Liquidaciones De Sueldo, De Acuerdo Al Formato Establecido Por PREVIRED o Similar. (Últimos 6 Meses) • Comprobantes De Pago De Pensiones De Invalidez, De Vejez Y Asistenciales. (Últimos 6 Meses) • Antecedente de pensión de alimentos en su monto total. (Sentencia, Avenimiento o Transacción Extrajudicial u otro equivalente de los últimos 6 Meses) • Copia formulario 29, Declaración Mensual Y Pago Simultáneo De Impuestos, Timbrado y Pagado En El Servicio De Impuestos Internos.
		Cédula de identidad para extranjeros vigente (en caso de postulantes extranjeros)
		Certificado de acuerdo de unión civil (en caso de postulantes con estado civil de "conviviente civil")

3. FORMULARIOS DE POSTULACIÓN:

A-02	Declaración De Núcleo (EAM)
A-03	Declaración Jurada De Postulación (EAM)

DOCUMENTACIÓN ESPECÍFICA QUE OTORGA PUNTAJE ADICIONAL.

Si usted o algún integrante de su núcleo familiar presenta una de las siguientes condiciones, se deberá acreditar con el certificado correspondiente:

- Discapacidad (Credencial De Compín).